



Parlamento de Navarra  
Nafarroako Parlamentua

**RESOLUCIÓN 4/2017**, de 19 de enero, de la Presidenta del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del contrato de soporte y mantenimiento de las licencias SDL Trados del Parlamento de Navarra.

El Jefe de los Servicios Generales ha presentado informe proponiendo la renovación del licenciamiento mencionado. El expediente cuenta con la certificación de créditos emitida por la Intervención. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.a) del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 5.323,58 euros con cargo a la partida "21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos" del presupuesto de gastos de la Cámara para 2017, para la renovación del contrato de soporte y mantenimiento de las 7 licencias Trados Studio Professional y de la solución Groupshare del Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar a la empresa SDL Global Solutions Ltd. dicho contrato durante el periodo 12 de febrero de 2017 a 12 de febrero de 2018, por un importe total de 4.328,11 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, al Jefe de los Servicios Generales, y al Jefe del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 19 de enero de 2017

LA PRESIDENTA,

Ainhoa Azpiláiz Igarza